

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA UNLIMITEDCORP S. A. CELEBRADA EL DIA 9 DE  
MARZO DEL DOS MIL QUINCE

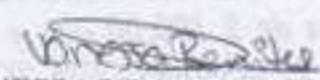
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, a las once horas en las oficinas situadas en las Calles Córdovala 1021 y Av. 9 de Octubre edificio San Francisco 300 piso 22 of. 01 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía UNLIMITEDCORP S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: **JOSE VICENTE BENITES JAIRALA** propietario de Ciento noventa acciones de \$ 100.00 c/u, y la Señorita **Vanessa Benites Villegas** propietaria de 10 acciones QUÉ SON ordinarias, nominativas y de valor de CIEN dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas por unanimidad de votos acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce y los informes del Gerente y Comisario de la compañía; la elección de Comisario Principal para el año 2015 y el Reparto de Utilidades a los accionistas. Preside la sesión la señorita **VANESSA BENITES VILLEGAS**, accionista de la compañía y de secretario actúa el señor **JOSÉ VICENTE BENITES JAIRALA**. La presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, la presidenta declara instalada la sesión, tomando la palabra el señor **JOSÉ VICENTE BENITES JAIRALA**, quien manifiesta que se complace en poner a consideración de la sala los balances y anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; los informes de gerencia y del comisario; para que esta junta los estudie y resuelva lo más conveniente para sus intereses. La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos acuerdan aprobar los balances y anexos y los informes de gerencia y comisario correspondientes al año 2014, en cuanto tiene que ver con la elección del NUEVO COMISARIO, la Asamblea por unanimidad deciden ratificar al C.P.A. Isauro Maldonado Silva como comisario de la Compañía. En cuanto a las Utilidades para los accionistas deciden no repartirlas por el momento, quedando pendiente en hacer un análisis sobre el asunto. Finalmente el secretario de la Junta, manifiesta que de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA UNLIMITEDCORP S. A. CELEBRADA EL DÍA 9 DE  
MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

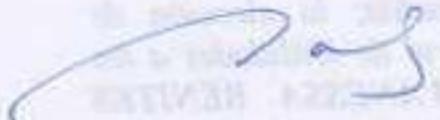
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, a las once horas en las oficinas situadas en las Calles Córdovala 1021 y Av. 9 de Octubre edificio San Francisco 300 piso 22 of. 01 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **UNLIMITEDCORP S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **JOSE VICENTE BENITES JAIRALA** propietario de Ciento noventa acciones de \$ 100.00 c/u, y la Señorita **Vanessa Benites Villegas** propietaria de 10 acciones QUE SON ordinarias, nominativas y de valor de CIEN dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas por unanimidad de votos acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce y los informes del Gerente y Comisario de la compañía; la elección de Comisario Principal para el año 2015 y el Reparto de Utilidades a los accionistas. Preside la sesión la señorita **VANESSA BENITES VILLEGAS**, accionista de la compañía y de secretario actúa el señor **JOSÉ VICENTE BENITES JAIRALA**. La presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, la presidenta declara instalada la sesión, tomando la palabra el señor **JOSÉ VICENTE BENITES JAIRALA**, quien manifiesta que se complace en poner a consideración de la sala los balances y anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; los informes de gerencia y del comisario; para que esta junta los estudie y resuelva lo más conveniente para sus intereses. La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos acuerdan aprobar los balances y anexos y los informes de gerencia y comisario correspondientes al año 2014, en cuanto tiene que ver con la elección del NUEVO COMISARIO, la Asamblea por unanimidad deciden ratificar al C.P.A. Isauro Maldonado Silva como comisario de la Compañía.

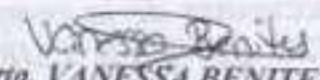
En cuanto a las Utilidades para los accionistas deciden no repartirlas por el momento, quedando pendiente en hacer un análisis sobre el asunto. Finalmente el secretario de la Junta, manifiesta que de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia

de que los documentos que deberán incorporarse son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta de esta Junta, la misma que deberá estar firmada por el secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia de la misma a las doce horas del día nueve de Marzo del dos mil quince.

  
VANESSA BENITES VILLEGRAS  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
JOSE VICENTE BENITES JAIRALA  
SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA

  
JOSE VICENTE BENITES JAIRALA  
ACCIONISTA

  
Sra. VANESSA BENITES VILLEGRAS  
ACCIONISTA